



Mundo Joven

Ampliando derechos, construyendo identidades

i Información general

Síntesis

La propuesta se orienta al trabajo con jóvenes y actores territoriales gubernamentales y no gubernamentales, de barrios populares de La Plata, en pos de elaborar estrategias preventivas frente a la violencia policial, en el marco del fortalecimiento de los Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes, ratificados por la Convención.

Partimos de los antecedentes de los proyectos "El derecho a tener derechos" (2007-2013) y "Mundo Joven" (2014-2015). En tales experiencias identificamos que en distintos barrios de la ciudad la policía lleva a cabo prácticas violatorias de los derechos de los jóvenes. Por eso, creemos necesario el abordaje comunitario de la problemática. En ese sentido el proyecto se orienta al trabajo en las mesas barriales, al desarrollo de entrevistas con referentes y a la realización de talleres con jóvenes y referentes de los barrios a los fines de visibilizar la problemática y así colaborar en el desarrollo de prácticas preventivas.

Conociendo la complejidad de la problemática, dado que en cada barrio el vínculo con la policía es particular. Nuestro objetivo no es imponer el tema, sino que lo que buscamos es problematizar junto con la comunidad sobre los episodios que van en desmedro de la seguridad de los jóvenes.

Convocatoria

Convocatoria 2015

Palabras Clave

Línea temática

Desarrollo Social

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Facultades y/o colegios
participantes**Facultad de Trabajo Social
Rectorado (Función 5.20)

Destinatarios

Los receptores estimados de las actividades son al menos ciento cincuenta (200) jóvenes de barrios populares, potenciales víctimas de la violencia policial. Además de coordinar talleres con aproximadamente quince (20) referentes de organizaciones sociales, barriales, y políticas con actividad en el territorio; y por lo menos diez (12) organizaciones territoriales.

Localización geográfica

En base a nuestras experiencias de trabajo previo, seleccionamos dos territorios en los que iniciaremos nuestras actividades de modo simultaneo: en el barrio de Altos de San Lorenzo, específicamente en la zona de Puente de Fierro; y en el barrio de Olmos, puntualmente en la zona de El Retiro.

Las razones que justifican la intervención en ambos barrios están dadas por la demanda. Más allá haber seleccionado dichas zonas, nuestra iniciativa también incluirá el trabajo en aquellos barrios populares donde surja la demanda de trabajar el tema.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

0

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos0

☰ Detalles

Justificación

Ante el debate público sobre la seguridad ciudadana, en el cual la niñez y la juventud se vuelven tópicos centrales y la presentación mediática de la seguridad como un problema en boca de todos, se desencadenan procesos de estigmatización que identifican a los jóvenes como “sujetos peligrosos”. Estas etiquetas son las que legitiman rutinas policiales violatorias de los derechos de los jóvenes. En este marco creemos necesario el planteamiento de proyectos que aborden la problemática de la violencia institucional.

Nuestro trabajo se basará en el acompañamiento a organizaciones, jóvenes y familias pertenecientes a barrios populares de La Plata, en la colaboración de procesos de fortalecimiento de su propia ciudadanía frente a las prácticas de violencia policial, intentando poner en crisis el paradigma de seguridad policial que legitima rutinas institucionales violentas y las prácticas sociales estigmatizantes. Para que sean denunciadas tales prácticas, debemos promover procesos de desnaturalización del imaginario social que asocia mayor seguridad a más policías y juventud con delito.

Al mismo tiempo, para nosotros es importante enmarcar esta propuesta como continuidad de experiencias en proyectos previos de extensión. Es así como la propuesta tiene como antecedente a dos proyectos, en primer lugar, el proyecto “El derecho a tener derechos”, experiencia llevada a cabo por la organización de derechos humanos Colectivo Investigación Acción Jurídica (CIAJ) y la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. El mismo fue implementado durante 7 años en diferentes barrios populares de La Plata y del conurbano bonaerense. Su objetivo general ha sido atender las problemáticas vinculadas al ejercicio de la ciudadanía a partir del fortalecimiento de las organizaciones territoriales y su empoderamiento de derechos. El segundo antecedente, que podemos citar es “Mundo Joven, ampliando derechos, construyendo identidades”. El mismo ha sido financiado por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y ejecutado desde el 2014 hasta la actualidad por el CIAJ y por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En continuidad con el trabajo anterior, su propuesta se aboca al trabajo con jóvenes y actores territoriales gubernamentales y no gubernamentales atendiendo principalmente a aquellos derechos que se hacen exigibles a partir de la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y la legislación dictada en consonancia por parte del Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires. Son estas experiencias en territorio las que nos permiten pensar líneas de acción y estrategias aplicables en el marco de este nuevo proyecto.

Objetivo General

Fortalecer los derechos de los jóvenes de los barrios de Altos de San Lorenzo y el Retiro frente a las prácticas policiales violentas a través del refuerzo de los lazos comunitarios en pos de la construcción de estrategias de prevención, que ponga en crisis las rutinas estigmatizantes.

Objetivos Específicos

- Fortalecer espacios comunitarios a través de la promoción y participación en las mesas barriales. • Construir talleres de educación popular con jóvenes para trabajar herramientas de prevención de la violencia policial. • Generar estrategias comunicacionales que disputen simbólicamente la estigmatización social (específicamente en el binomio “joven-peligro”) y pongan en crisis el imaginario punitivista (policía igual seguridad). • Fomentar la manifestación de las identidades juveniles para la promoción de sus derechos. • Proponer herramientas jurídicas a los actores del barrio para el tratamiento de la violencia institucional. • Visibilizar las prácticas policiales violatorias de los derechos humanos de los jóvenes.

Resultados Esperados

- Elaboración de entrevistas a referentes de organizaciones sociales y estatales que se encuentren vinculados a los jóvenes de los barrios.
- Fortalecimiento y consolidación de las mesas barriales como espacios de reflexión en donde se incluya la problemática de violencia policial.
- Diseño de recursoro de organizaciones e instituciones que se vinculan con los jóvenes de cada barrio.
- Realización de talleres de educación popular con jóvenes en los barrios.
- Producción y distribución de materiales de difusión mediante diversas herramientas comunicacionales, como folletos, videos, spot radiales, afiches, calcomanías y/o cartillas.
- Colaboración en el armado de diferentes actividades recreativas, deportivas y/o culturales en conjunto con los jóvenes del barrio en donde se visibilice la problemática, se fortalezcan los vínculos comunitarios y se propicien espacios de reflexión colectiva sobre el tema.
- Creación y gestión de denuncias o presentaciones en la justicia (habeas corpus colectivos y preventivos; habeas data, etc.) y en la Defensoría del Pueblo o Secretarías de Derechos Humanos.
- Elaboración de un informe diagnóstico sobre la violencia policial en ambos barrios.

Indicadores de progreso y logro

- Realizar entrevistas semi-estructuradas a referentes de las organizaciones sociales y estatales que se encuentren vinculados con los jóvenes de los barrios.
- Garantizar la asistencia en las mesas barriales de cada barrio y en los casos en los que sea necesario promover el debate sobre violencia policial.
- Diseñar y difundir un recursoro por cada barrio que de cuenta de las instituciones y organizaciones que se vinculan con jóvenes.
- Realizar dos talleres de educación popular de cuatro encuentros cada uno, con presencia

sostenida por parte de los jóvenes en cada barrio.

- . Producir y distribuir materiales de difusión en las actividades de sensibilización que se desarrollen en cada barrio.
 - . Desarrollar una actividad recreativa, deportiva y/o cultural en cada barrio que tenga por finalidad promover procesos de sensibilización frente al tema.
 - . Implementar y desarrollar las herramientas legales en los casos en que sea necesario.
 - . Elaborar un informe diagnóstico de cada barrio con los resultados de las entrevistas a referentes y de nuestra participación en las mesas.
-

Metodología

Las estrategias para llevar adelante las tareas programadas durante el desarrollo de este proyecto de extensión se estructuran a partir de tres núcleos identificados como centrales: el diagnóstico, el fortalecimiento comunitario y la producción y difusión de conocimiento.

El primer núcleo de trabajo se desarrollará sobre la tarea de la realización de un primer diagnóstico obtenido a partir de los proyectos que son antecedentes en la temática y en los territorios en los cuales trabajaremos. Desde este punto de partida se configurarán las primeras estrategias de intervención en cada barrio. Con posterioridad se desarrollará una primera evaluación de ese diagnóstico a partir de la construcción de los datos a través del trabajo con entrevistas a referentes de organizaciones sociales, movimientos políticos y organismos estatales para dar cuenta de las representaciones de los distintos actores sobre el tema y sus principales demandas frente a la problemática. Por otra parte se participará de las mesas barriales -lugar de encuentro de los distintos actores del barrio- donde podremos presenciar las discusiones sobre los principales ejes problemáticos y los recursos/estrategias que se ponen en juego para resolverlos. En aquellos casos en donde evaluemos que sea necesario, se ofrecerá a los actores del barrio la posibilidad de contar con patrocinio jurídico, brindado por los abogados y abogadas del CIAJ.

A partir de este último elemento se buscará el fortalecimiento comunitario -el segundo núcleo- por medio de talleres de educación popular, estrategias de visibilización de problemáticas y acompañamiento de las redes barriales. La realización de talleres permitirá visibilizar la problemática y acercarnos a los jóvenes, permitiéndonos profundizar el diagnóstico y trabajar en conjunto con las mesas barriales. Se espera que este fortalecimiento contribuya a empoderar a los actores frente a la violencia institucional, disputando los sentidos sobre la "inseguridad" y los paradigmas securitarios y revirtiendo las prácticas sociales que fomentan la estigmatización.

Un tercer núcleo de trabajo estará vinculado con la producción y difusión de conocimiento en varios sentidos. Por un lado en relación a la formación de los propios extensionistas en la promoción de derechos y la prevención de violencia institucional, por otro en la "extensión" de esos conocimientos al barrio, entendiendo que en la articulación de los saberes de los extensionistas y de los actores barriales encontraremos la posibilidad de potenciar las estrategias y recursos de los actores y jóvenes en los barrios. En ese sentido, uno de nuestros propósitos será la sistematización de la información recabada a lo largo del trabajo en cada

territorio y su publicación a modo de informe, además de la elaboración y socialización de un recurso con aquellas organizaciones e instituciones del Estado que trabajan con jóvenes, que pueda ser útil para los actores del barrio.

Actividades

- Realización de entrevista a referentes barriales. • Participación en las mesas barriales. • Producción de recursos de instituciones de organizaciones del territorio que se vinculan con jóvenes. • Implementación de talleres de educación popular donde se aborde el problema de la violencia policial. • Desarrollo de actividades culturales, deportivas o recreativas en el barrio. • Producción y distribución de material de apoyo para las organizaciones del barrio. • Confección y entrega de cartillas, folletos, panfletos para dar a conocer a los vecinos la situación. • Elaboración de herramientas jurídicas de protección de derechos frente a la violencia policial. • Elaboración de un informe diagnóstico por zona.
-

Cronograma

La duración del proyecto será de doce meses durante los cuales se llevarán adelante los objetivos enumerados anteriormente. Para ello dividiremos el equipo de extensión en dos, con la finalidad de ir abordando a los barrios de Puente de Fierro y El Retiro.

Durante los primeros seis meses se trabajará en ambos territorios participando en las mesas barriales y realizando entrevistas a los/las referentes de organizaciones.

Se comenzará a confeccionar los recurseros de los actores del territorio y se avanzará en los diagnósticos de las zonas.

Luego de realizadas las entrevistas y evaluado el diagnóstico del barrio, identificando actores y demandas (máximo seis meses de comenzado el proyecto) se avanzará con la producción de los talleres sobre violencia policial (al menos se producirán cuatro talleres con jóvenes), las jornadas culturales de promoción de derechos, y la producción de materiales de difusión sobre la temática para las organizaciones y los jóvenes en base a folletería y cartillas de producción propia..

Transcurrida la primera mitad se elaborará un informe provisorio y seis meses después un nuevo informe final.

Cronograma

MES 1: participación en las mesas barriales y entrevistas a (por lo menos cuatro) referentes.

MES 2: idem

MES 3: idem

MES 4: comienzo de la elaboración del recursero

MES 5: comienzo de la evaluación del diagnóstico

-----MES 6:
finalización de la revisión del diagnóstico y realización del informe.

MES 7: participación en las mesas barriales. Producción del primer taller.

MES 8: Idem. Elaboración de materiales de difusión.

MES 9: Producción del segundo taller.

MES 10: Jornadas de promoción de derechos y trabajo de difusión de los materiales.

MES 11: Producción del tercer taller.

MES 12: Finalización del trabajo en territorio y realización del informe.

Bibliografía

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. (2011) Informe de Intervención. El programa Acción Niñez.

Auyero, J. (1991). Juventud popular urbana y nuevo clima cultural"; en Revista Nueva Sociedad 117 Buenos Aires.

Auyero, J. (2001). Las políticas de los pobres. Ediciones Manantial, Bs. As.

Axat, J. (2013). Una voz no menor. Apuntes etnográficos sobre la justicia penal juvenil. Tesis de maestría en Ciencias Sociales. Disponible en Memoria Académica.

Bauman, Z. (2005). Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Paidós, Buenos Aires.

Bonelli, L. (2007). Acción colectiva y suburbios en Emergencias urbanas; coods. por Roberto Bergalli e Iñaki Rivera Beiras. Anthropos, Barcelona.

Caldeira, T. (2007). Ciudad de muros. Paidós, Barcelona,.

Caravelos, S. (2003). Documentos por favor. La policía en las calles, publicado en La criminalización de la protesta social (Ediciones Grupo La Grieta – HIJOS, La Plata.

Carman, M. (2008). Usinas del miedo y esquizopolíticas en Buenos Aires. En Revista de Antropología Iberoamericana, Vol. 3, N° 3, Madrid, Septiembre-diciembre de 2008.

Carman, M. (2006). Las trampas de la cultura. Los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel. Paidós, Bs. As.

Comisión Provincial por la Memoria (2015) Informe Anual 2015. El sistema de la crueldad IX. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires. CPM, La Plata.

Castel, R. (2004). La inseguridad social ¿Qué es estar protegido? (2003) Buenos Aires, Manantial.

Castel, R. (2006). Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós, Bs. As.

Daroqui, A. (2014). Castigar y gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense. CPM y GESP y DH, Buenos Aires.

- De Giorgi, A. (2005). Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control. Barcelona, Virus.
- De Giorgi, A. (2006). El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud. Traficantes de sueños, Madrid.
- Duschatzky, S. y Corea, C. (2004). Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós, Bs. As.
- Epele, M. (2010). Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud. Paidos, Bs. As.
- Gargarella, R. (1999). Derecho y grupos desaventajados. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Garland, D. (2001). La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Goffman, E. (2008). Estigma. La identidad deteriorada. (1963) Amorrortu editores, Bs. As.
- Islas, A. y Míguez, D. (2010). Entre la inseguridad y el tempo. Instantáneas de la sociedad actual. Paidós, Bs. As.
- Kaminsky, G. (2005). Territorios inseguros, estigmas ciudadanos en Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana. Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, 2005.
- Kessler, G. (2004). Sociología del delito amateur. Paidos, Bs.As.
- Kessler, G. (2009). El sentimiento de inseguridad. Siglo XXI, Bs. As.
- Lea, J. y Young, J. (2001). ¿Qué hacer con la ley y el orden?. Ediciones del Puerto, Bs. As.
- Le Blanc, G. (2007). Vidas ordinarias, vidas precarias: Sobre la exclusión social. Nueva Visión, Bs. As.
- Ley n° 13298. (2009). Ley Provincial de la Promoción y Protección Integral de los derechos de los Niños.
- Magistris, G. (2012). El magnetismo de los derechos. Narrativas y tensiones en los sistemas de institucionalización de los Sistemas de Protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en la provincia de Buenos Aires (2005-2011). Buenos Aires.
- Merklen, D. (2005). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Editorial Gorla, Buenos Aires.
- Míguez, D (comp.) (2008). Violencias y conflictos en las escuelas. Paidos, Bs. As.
- Míguez, D. (2002). Rostros del desorden. Fragmentación social y a nueva cultura delictiva en sectores juveniles en Violencias, delitos y justicias en la Argentina, Sandra Gayol y Gabriel Kessler (compiladores). Manantial, Bs. As.
- Míguez, D. (2008). Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana. Editorial Biblos, Bs. As.
- Miguez, D. (2004). Los pibes chorros. Estigma y marginación. Capital Intelectual, Bs. As.
- Nun, J. (2003). Marginalidad y exclusión social. Fondo de Cultura Económica, Bs. As.
- Pitch; T. (2009). La sociedad de la prevención. Editorial Ad-Hoc. Bs. As., 2009.
- Reguillo Cruz, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Norma, Bogota.
- Oyhandy, A. (2004). La infancia en riesgo: entre la caridad y la ciudadanía. Un estudio de caso sobre la gestión de la infancia y la adolescencia en riesgo en la Argentina contemporánea: La Plata 2000-2003. tesis de maestría en ciencias sociales.

- Oyhandy, A. (2014). De la reforma policial a la declaración de emergencia: cambios y continuidades en las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires entre 2002 y 2014. En Revista Cuestiones de Sociología nº10, 2014, La Plata.
- Rodríguez, E. (2010). La doble vida de la policía. Tolerancia cero y mano dura. En Revista En Marcha, Nº 58, Asociación Judicial Bonaerense, La Plata, agosto de 2010.
- Rodríguez, E. (2008). Las estrategias securitarias de los grupos desventajados", Revista Delito y Sociedad, Año 17, Nº 26, Universidad Nacional del Litoral, Instituto Gino Germani (UBA), Santa Fe, 2008.
- Rodríguez, E. (2008). Vida lumpen: bestiario de la multitud. Editorial de la Universidad de La Plata, La Plata.
- Rodríguez, E; Relli, M. y Appella, G. (Coord). (2009). El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales. Editorial El Colectivo, La Plata.
- Rodríguez, E. (2011). Los vecinos de Las Rosas y sus estrategias securitarias. EDULP, La Plata.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno.
- Sain, M. (2004). Política, policía y delito. La red bonaerense, Capital Intelectual, Bs. As.
- Sain; M. (2007). El leviatán azul. Siglo XXI, Bs. As.
- Salanueva, O. y González, M. (2011). Los pobres y el acceso a la justicia. EDULP, La Plata.
- Secretaría de derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. presidencia de la nación. (2015). Los derechos humanos frente a la violencia institucional.
- Segura, R. (2012). La trama relacional de la periferia de la ciudad de la plata. La figuración "establecidos-outsiders" revisitada. PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales, (10).
- Sozzo, M. (2000). ¿Hacia la superación de la táctica de la sospecha? Notas sobre Prevención del delito e institución policial" en Detenciones, facultades y prácticas policiales en la ciudad de Buenos Aires. CELS y Centro de Estudios para el Desarrollo, Bs. As.
- Tiscornia, S; Eilbaum, L. y Lekerman, V. (2004). Detenciones por averiguación de identidad. Argumentos para la discusión sobre sus usos y abusos, publicado en Burocracias y violencia policial. Estudios de antropología jurídica (Antropofagia, Bs. As.
- Tiscornia, S. (2008). Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio. Ediciones del Puerto, Bs. As.
- Tonkonoff, S. (2003). Microdelitos, juventudes y violencias: La balada de los pibes chorros", Revista Delito y Sociedad, Nº 18/19, Bs. As. – Santa Fe.
- Tonkonoff, S. (2007). Tres movimientos para explicar por qué los pibes chorros visten ropas deportivas" en La sociología ahora. Siglo XXI, Bs. As.
- Tonkonoff, S. (2014). Violencia y Cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina. CLACSO/IIGG, Buenos Aires.
- Wacquant, L. (2000). Las cárceles de la miseria. (1999) Manantial, Bs. As.
- Wacquant, L. (2010). Las dos caras del gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización. (2010) Siglo XXI, Bs. As.
- Wacquant, L. (2007). Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. (2006) Siglo XXI, Bs. As.
- Wacquant, L. (2014). Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria. ediciones Herramienta, Buenos Aires.

Sostenibilidad/Replicabilidad

El proyecto se sostiene a) en la existencia de recursos humanos y áreas específicas en las organizaciones territoriales en la gestión de las necesidades vinculadas con las problemáticas que se propone abordar éste proyecto, b) la conciencia en la necesidad del refuerzo en la formación de esos recursos manifestada por las propias organizaciones, c) la capacitación especializada de los docentes que coordinan los talleres.

El propio proyecto contempla su replicabilidad a partir de la acción multiplicadora de los operadores y comunicadores capacitados, así como también en la creación de instancias de organización. Asimismo, el diseño y la puesta en práctica de los talleres buscarán la fácil apropiación por parte de las organizaciones con vistas a que las mismas puedan reproducirlos con sus propios recursos organizativos en instancias futuras.

Más allá de las fortalezas que tenemos como equipo, fundamentalmente en lo referido a la experiencia de trabajo en el tema, sabemos que su abordaje territorial tiene sus complejidades. Tal es así que, la necesidad por parte de los referentes de los barrios de poner en discusión la problemática de la violencia policial hacia jóvenes, es fluctuante y asume distintas manifestaciones, en algunos casos los referentes no encuentran estrategias de trabajo que permitan la inclusión de algunos jóvenes. En ese sentido, nuestra labor se asienta en participar de las mesas y estar atentos a las necesidades que puedan surgir de trabajo con los jóvenes y sobre el tema de violencia policial.

Dadas esas condiciones, y como estrategia orientada a evitar el incumplimiento del proyecto es que planteamos la posibilidad de intervención en dos territorios diferenciados: los barrios Puente de Hierro y El Retiro, como una estrategia que busca garantizar el trabajo continuado en el territorio.

Autoevaluación

Los méritos de este proyecto radican en que:

-atiende problemáticas vinculadas al empoderamiento de jóvenes y de las organizaciones sociales estatales que se vinculan a los mismos, el ejercicio de la ciudadanía y los derechos humanos a partir del fortalecimiento de los recursos humanos de las organizaciones territoriales por parte de un equipo interdisciplinario e interclaustrado con amplia experiencia en el campo.

-articula la universidad y los sectores populares, mediante la transferencia de conocimientos universitarios por medio de mecanismos de educación popular no-formal.

Participantes

| Nombre completo | Unidad académica |
|---|---|
| Rodriguez Alzueta, Esteban (DIRECTOR) | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Profesor) |
| Pinedo, Jeronimo (CO-DIRECTOR) | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (No-Docente) |
| Mangano, Ana Ines (COORDINADOR) | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado) |
| Massa, Martin Alejandro (COORDINADOR) | Rectorado (Función 5.20) (No-Docente) |
| Naclerio, Maria Laura (COORDINADOR) | Facultad de Trabajo Social (Profesor) |
| Feijoo, Maria Agustina (PARTICIPANTE) | Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Graduado) |
| Corzo, Elisa Beatriz (PARTICIPANTE) | Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Graduado) |
| Carrillo, Analia Ines (PARTICIPANTE) | Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado) |
| Salvador, Carolina (PARTICIPANTE) | Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno) |
| Caravelos, Sofia Helena (PARTICIPANTE) | Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Profesor) |
| Eyheramonho Natalia Carolina, Eyheramonho Natalia Carolina (PARTICIPANTE) | Facultad de Ciencias Veterinarias (Alumno) |
| Bidauri, María De La Paz (PARTICIPANTE) | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno) |
| Gotelli, Agustin Nicolas (PARTICIPANTE) | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno) |
| Cabandie Betania Soledad, Cabandie Betania Soledad (PARTICIPANTE) | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno) |

| Nombre completo | Unidad académica |
|---|---|
| Reartes, Lucía Fernanda (PARTICIPANTE) | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno) |
| Frijon Victoria, Frijon Victoria (PARTICIPANTE) | Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno) |

Organizaciones

| Nombre | Ciudad, Dpto, Pcia | Tipo de organización | Nombre y cargo del representante |
|--|---|--|---|
| EL CHARQUITO | Olmos, Lisandro ,ap., La Plata, Buenos Aires | Centro de Alfabetización | Adriana Damborearena, Docente |
| CENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIO | Olmos, Lisandro ,ap., La Plata, Buenos Aires | Centro de integración comunitaria(CIC) | Cesar Andrés Larez , Director |
| ASOCIACIÓN CIVIL G Y C EL REFUGIO | La Plata, Buenos Aires | Asociación | Dejesús (o De Jesús) Rosa Eva, Presidenta |
| COMEDOR LOS HERMANOS | La Plata, Buenos Aires | Asociación | Díaz Ana María, Presidenta |
| COMEDOR LOS CHICOS DEL PUENTE | La Plata, Buenos Aires | Asociación | Fernando García, Docente |
| MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD | La Plata, Buenos Aires | Organización o movimiento social | Marcioni Cristobal , Coordinador |
| CIAJ- COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN JURÍDICA | La Plata, Buenos Aires | Asociación | Martín Massa, Representante Legal |